



EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR

Otorga el presente

NOMBRAMIENTO

AL C. MARCIANO BASÓPOLI GASTÉLUM

Con fundamento en el Convenio de Creación del Organismo Publico Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) publicado en el Periódico Oficial del "Estado de Jalisco" el 18 de Junio de 2013, en especial a la Cláusula Décima Novena, Vigésima Cuarta y Vigésima Octava, se nombra a usted como:

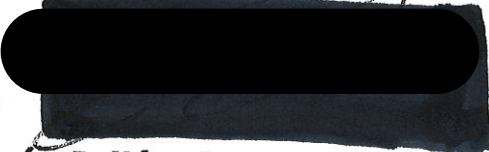
Jefe de Proyectos


Para lo cual la JICOSUR cuenta con recursos presupuestados en su Plan de Inversión necesarios para cubrir el salario para desempeñar las funciones descritas en el convenio y clausulas señaladas anteriormente. Por lo tanto, se instruye al indicado para que tome posesión del cargo en forma inmediata.


Dicho nombramiento tendrá una vigencia de seis meses contados a partir del 16 de Mayo al 15 de Noviembre del 2014.

Atentamente

La Huerta, Jalisco a 16 de Mayo del 2014


Jesús Julián De Niz Sánchez
Presidente del Consejo de
Administración de la JICOSUR


Marduck Cruz Bustamante
Director de la JICOSUR


Marciano Basópoli Gastélum
Nombre y firma del Nombrado

copy